

### NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6

1.	<b>Miembro que notifica:</b> <u>ALBANIA</u> <b>Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):</b>
2.	<b>Organismo responsable:</b> Ministerio de Agricultura, Alimentación y Protección de los Consumidores <b>Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de fax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente:</b> Servicio nacional de información
3.	<b>Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [ ], 5.6.2 [X], 5.7.1 [ ], o en virtud de:</b>
4.	<b>Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS):</b> Plantones de hortalizas y de materiales de multiplicación de hortalizas, distintos de las semillas.
5.	<b>Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado:</b> <i>Draft Decision of Council of Ministers "On the marketing and certification requirements of vegetable propagating and planting material, other than seed"</i> (Proyecto de Decisión del Consejo de Ministros "relativa a las prescripciones de comercialización y certificación de plantones de hortalizas y de materiales de multiplicación de hortalizas, distintos de las semillas") - Documento en albanés (20 páginas)
6.	<b>Descripción del contenido:</b> El objetivo del Proyecto de Decisión notificado es establecer las prescripciones para la comercialización y la certificación de plantones de hortalizas y de materiales de multiplicación de hortalizas, distintos de las semillas: categorías, calidad, normas de envasado y de etiquetado y procedimientos de certificación.
7.	<b>Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la índole de los problemas urgentes:</b> El Proyecto de Decisión que se notifica se refiere a hortalizas que ocupan un lugar importante en la producción agrícola dentro y fuera de Europa.

<b>8.</b>	<b>Documentos pertinentes:</b>	Ley de Albania N° 10416, de 7.4.2011 "sobre material genético vegetal", artículos 4, 14, 15 y 16.  Directiva 92/33/CEE del Consejo, de 28 de abril de 1992 "relativa a la comercialización de plántones de hortalizas y de materiales de multiplicación de hortalizas, distintos de las semillas."  Directiva 2008/72/CE del Consejo, de 15 de julio de 2008 "relativa a la comercialización de plántones de hortalizas y de materiales de multiplicación de hortalizas, distintos de las semillas."
<b>9.</b>	<b>Fecha propuesta de adopción:</b> <b>Fecha propuesta de entrada en vigor:</b>	Enero de 2013 Marzo de 2013
<b>10.</b>	<b>Fecha límite para la presentación de observaciones:</b> 60 días después de la fecha de distribución por la Secretaría de la OMC	